



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	BASE NAVAL DE SALINAS
RUC:	1768010930001
REPRESENTANTE LEGAL	PABLO CASTRO BUENAÑO
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	EODS
PERTENECE A:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
ZONAL	0	NO APLICA

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	N° DE UNIDADES	N° DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO		
SALINAS	1	0	PROVINCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Las disposiciones sobre evaluaciones físicas para el personal de Fuerzas Armadas, contempla una especial consideración con el personal militar con discapacidad, valorando en las competencias técnico profesionales un valor de 0,50 de la nota y las competencias psico-sociales una valoración del 0,50 restante.	El personal militar con discapacidad sigue siendo parte de las Fuerzas Armadas de acuerdo a su capacidad.	"Esta política se alinea con la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades. Eje: Trabajo y empleo Impulsar la inclusión laboral de Personas con Discapacidad sustitutos en el sector público y privado."
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Implementación de Protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral a servidores y trabajadores civiles y militares y/o toda forma de violencia contra la mujer del CCFCAA	Contar con un procedimiento adecuado para receptor e identificar oportunamente las denuncias en la Institución. Fomentar una cultura de prevención de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia contra la mujer en todas las áreas institucionales.	Consejo Nacional para la igualdad de género: Promover, impulsar, proteger y garantizar el respeto al derecho de igualdad y no discriminación de las personas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, en el marco de sus atribuciones y en el ámbito de sus competencias, a fin de fortalecer la unidad nacional en la diversidad y la construcción del Estado Plurinacional e intercultural
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	El 10 de Agosto de 1995, en virtud de su desempeño en el conflicto, mediante Acuerdo Ministerial se crea el Batallón Escuela de Operaciones Especiales en Selva N° 23 "IWIAS", conformado por las Compañías de Operaciones Especiales 17, 19, 21 y la EFPNE. Nace así una unidad militar llamada a perennizarse en las Fuerzas Armadas como símbolo de la diversidad y de identidad nacional; el dominio de la selva y el espíritu patriótico de los soldados ecuatorianos.	Anualmente ingresan un número aproximado de 40 aspirantes, siendo la oferta académica prevista para el año 2022 de los cursos de "Iwias" y "Tayuma".	"Esta política se alinea con la Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de Pueblos y Nacionalidades, Eje: Desarrollo, Inclusión Laboral Eje: Intervención y Seguridad. La política intercultural permite incrementar la inclusión laboral en instituciones públicas de personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades históricamente excluidos. Así mismo, el tener dentro de las final militares personal pertenecientes a la zona, posibilita que las políticas se ajusten a las dinámicas correspondientes a la situación local."

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA

OTROS	NO	0	NO APLICA
-------	----	---	-----------

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	En cuanto a este proceso, la Subsecretaría de Planificación y Economía de la Defensa solicitó formalmente a las unidades poseedoras de la información, remitan datos referentes a la gestión 2022.	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El informe de rendición de cuentas, se lo realizó con información recibida de las unidades, misma que fue consolidada y redactada por la Subsecretaría de Planificación y Economía de la Defensa.	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	De conformidad con el instructivo para implementar la fase de deliberación artículo 2, literal a, se socializó el informe preliminar de forma previa a la deliberación y video institucional y video de la deliberación pública luego del acto de deliberación	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	El evento de deliberación se realizó el 22 de mayo 2023, en el Instituto Geográfico Militar, además se transmitió por las redes sociales institucionales.	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	Se cumplió con los plazos establecidos en el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente.	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	El informe de Rendición de Cuentas se lo ingresará al sistema acorde a las fechas definidas.	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	La conformación del equipo de rendición de cuentas, se lo dispuso por delegación y una directiva que fue suscrita por el Ministro de Defensa Nacional.	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	A fin de realizar la propuesta se solicitó a las diferentes unidades del MIDENA, reporten información referente a la gestión realizada en el período 01 de enero al 31 de diciembre 2022.	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Las matrices fueron llenadas por cada una de las unidades, acorde a su competencia y consolidadas por la Subsecretaría de Planificación y Economía de la Defensa, previo su análisis.	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Redactado el informe preliminar con datos enviados por las unidades del MIDENA, se remitió para revisión de las autoridades, quienes realizaron observaciones que fueron incorporados en la versión final del documento.	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	El acto de deliberación pública fue realizado en el Instituto Geográfico Militar. El evento se planificó en cumplimiento al Reglamento de Rendición de Cuentas, por lo que se realizó la invitación pública a través de redes sociales	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Durante 14 días se mantuvo el canal de comunicación abierto hacia la ciudadanía (email), a fin de recibir los aportes ciudadanos. En cumplimiento al Reglamento de Rendición de Cuentas, se elaboró un acta - plan de trabajo 2023.	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS: a. ¿Qué coordinaciones o acuerdos existen con los países vecinos en temas de seguridad y defensa nacional? b. ¿Cuál es la evaluación de la política de género en las Fuerzas Armadas?

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA:	N° DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
20/03/2023	193	152	41	0	5	175	1	8	4

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APOORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
a. ¿Cómo contribuirán las Fuerzas Armadas al desarrollo del país con el nuevo gobierno?	SI	76-100	En cumplimiento a los artículos 158, 164 y 165 de la Constitución de la República y en concordancia con el Objetivo Estratégico Nro. 3 establecido en Plan Estratégico Institucional, las Fuerzas Armadas contribuyen permanentemente al desarrollo nacional desde el ámbito de la Defensa a través de sus entidades adscritas ejecutando actividades tales como: • Instituto Oceanográfico de la Armada. - El INOCAR realizó estudios oceanográficos, hidrográficos y geofísicos; la elaboración de cartas náuticas, la instalación de ayudas de navegación; actividades que tienen como objetivo garantizar la seguridad en la navegación, el desarrollo económico, la defensa y soberanía del territorio marítimo ecuatoriano; así como, la promover la proyección geopolítica y océano-política del país en la Antártida. • Instituto Geográfico Militar. - El IGM contribuyó al desarrollo del país mediante actividades como: la captura de datos geoespaciales, geodesia, generación cartográfica, estudios geográficos para la defensa, desarrollo nacional y apoyo a las instituciones del Estado; servicio especializado geográfico, impresión de productos de geo-información y productos gráficos para la seguridad.	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/

	SI	76-100	Durante el 2022, las Fuerzas Armadas consiguieron varios hitos importantes para contribuir a la seguridad, entre ellos se puede destacar: <ul style="list-style-type: none"> • La aprobación de la Ley Orgánica que regula el Uso Legítimo de la Fuerza. • Se ejecutaron 361 operaciones de vigilancia, control y reconocimiento terrestre; 240 operaciones de patrullaje marítimo – fluvial, exploración aeromárítima, protección de áreas reservadas de seguridad marítimas; 3.381 operaciones de autoridad de Policía Marítima; 5.810 horas de vigilancia, exploración y reconocimiento aéreo; 504 operaciones de control y vigilancia del ciberespacio; 804 operaciones de control de armas, municiones y explosivos. • Apoyo a la Policía Nacional durante los estados de excepción por grave conmoción interna establecidos mediante Decretos Ejecutivos 411, 527, 561, 588, 589. • Apoyo a la Policía Nacional durante los estados de excepción por movilizaciones de organizaciones sociales establecidos mediante Decretos Ejecutivos 455, 459 y 463. • Apoyo al Servicio Nacional de Atención Integral a personas adultas privadas de la libertad y adolescentes infractores – SNAI para llevar a cabo el primer censo penitenciario en 36 Centros de Privación de la Libertad. • Apoyo a la Policía Nacional en la seguridad externa de los Centros de Privación de la Libertad a nivel nacional. 	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
--	----	--------	--	---

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	84	0,00 %	0,00 %	0,00 %	https://www.defensa.gob.ec/sintes-is-noticiosa/			
Prensa	361	0,00 %	0,00 %	0,00 %	https://www.defensa.gob.ec/sintes-is-noticiosa/			
Televisión	371	0,00 %	0,00 %	0,00 %	https://www.defensa.gob.ec/sintes-is-noticiosa/			
Medios digitales	613	0,00 %	0,00 %	0,00 %	https://www.defensa.gob.ec/sintes-is-noticiosa/			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://midena.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://midena.gob.ec/transparencia/

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	http://midena.gob.ec/transparencia/
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	http://midena.gob.ec/transparencia/

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE CONTROL DEL TERRITORIO NACIONAL PARA LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA E INTEGRIDAD TERRITORIAL	1	CORRESPONDE A LA BRECHA EXISTENTE ENTRE EL PORCENTAJE DEL CONTROL DEL TERRITORIO DEL PAÍS LÍDER DE LA REGIÓN CON EL PORCENTAJE DEL CONTROL DEL TERRITORIO NACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN CONSTITUCIONAL DE LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA E INTEGRIDAD TERRITORIAL, LO CUAL CONSIDERA EL CONTROL EN LOS ESPACIOS TERRESTRE, MARÍTIMO Y AEROSPAECIAL; SOBRE LA BASE DEL CONCEPTO POLÍTICO ESTRATÉGICO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA DE DEFENSA NACIONAL, DESTACÁNDOSE LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON LAS FF.AA. CON CAPACIDADES ADECUADAS PARA ENFRENTAR LAS AMENAZAS, LOS RIESGOS Y LOS DESAFÍOS ACTUALES Y FUTUROS.	PORCENTAJE DE CONTROL TERRITORIAL.	0,48	1,08	225,00 %	3,65
	2	CONSTITUYE EL CÁLCULO DE LAS CAPACIDADES ESTRATÉGICAS DE FUERZAS ARMADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISIONES ASIGNADAS.	PORCENTAJE DE CAPACIDADES ESTRATÉGICAS.	3,53	0,70	19,83 %	20
MANTENER EL APOYO DE LA INSTITUCIÓN DEFENSA A LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO EN SEGURIDAD INTEGRAL	2	CORRESPONDE AL CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO DE ATRIBUCIONES SOBERANAS COMO ESTADO RIBEREÑO, ESTADO RECTOR DE PUERTO Y ESTADO DE ABANDERAMIENTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS ACTIVIDADES EN LOS ESPACIOS ACUÁTICOS.	PORCENTAJE DEL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA NACIONAL	3,00	8,88	296,00 %	296
	5	CORRESPONDE A LA FLUCTUACIÓN ANUAL EN LOS DECOMISOS DE ARMAS EN EL TERRITORIO NACIONAL DURANTE OPERACIONES DE CONTROL DE ARMAS QUE SE REALIZAN CON EL FIN DE APOYAR A LA SEGURIDAD INTEGRAL.	ÍNDICE DE DECOMISO DE CONTROL DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS.	0,99	1,95	196,97 %	2331
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						184,45 %	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADMINISTRAR LA GESTION INSTITUCIONAL	\$875.893,35	\$875.893,35	100,00 %	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	EJECUTAR OPERACIONES DE VIGILANCIA Y PROTECCION DEL TERRITORIO NACIONAL	\$24.475,00	\$24.475,00	100,00 %	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GESTIONAR EL TALENTO HUMANO MILITAR	\$285.240,17	\$285.240,17	100,00 %	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ENTRENAR AL PERSONAL MILITAR	\$16.810,00	\$16.810,00	100,00 %	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	MANTENER OPERATIVA LA INFRAESTRUCTURA, PLATAFORMAS Y EQUIPOS MILITARES	\$34.738,58	\$3.473.858,00	10000,00 %	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROVEER BIENESTAR AL PERSONAL MILITAR	\$60.770,00	\$60.770,00	100,00 %	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD DE LOS INTERESES NACIONALES	\$9.557,10	\$9.557,10	100,00 %	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	EJECUTAR OPERACIONES DE LA DEFENSA EN LA SEGURIDAD INTEGRAL	\$197,79	\$197,79	100,00 %	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	CONTROLAR Y PROTEGER LOS ESPACIOS ACUATICOS	\$2.994,15	\$2.994,15	100,00 %	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
Total	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$1.310.676,14	\$4.749.795,56	362,39 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$1.310.676,14	\$1.310.676,14	\$1.310.676,14	\$0,00	\$0,00	100,00 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	8	\$13.143,66	8	\$13.143,66	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProceso.cpe?sg=1
ÍNFIMA CUANTÍA	37	\$125.895,79	37	\$125.985,79	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProceso.cpe?sg=1
MENOR CUANTÍA B Y S	2	\$18.600,00	2	\$18.600,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProceso.cpe?sg=1
MENOR CUANTÍA OBRAS	3	\$75.770,00	3	\$75.770,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProceso.cpe?sg=1
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	8	\$95.999,21	8	\$95.999,21	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProceso.cpe?sg=1

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	1	Con Oficio Nro. AREBASALI-FIN-2022-0042-O; 10-FEB-2022 se solicito a DIRABA la creacion de usuarios en SISTEMA SISLOG para que sea implementado como nuevo sistema de inventarios. Con MM-ARE-DIRABA-ADIN-161800Z-FEB-2022- O se informo que los accesos estaban creado	100,00 %	Se cumplió el uso del sistema SISLOG en el 2022	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/